

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2016

520/16

Expte. Nº 14.419/14

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Liz Graciela Nallim, Responsable del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros Proyecto "Doctorar Ingeniería" mediante Nota Nº 1.601/16 por la cual solicita se otorgue una ayuda económica al Ing. Ezequiel Domingo Sánchez para realizar un curso de Postgrado en la Universidad Tecnológica Nacional de Venado Tuerto – Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nallim mediante Nota Nº 1.601/16, solicita ejecutar el Item 3.3, Civil en el marco del Convenio Programa ME Nº 960/14 suscripto entre la SPU y la UNSa de acuerdo a Resolución de Rectorado R. 1054/14;

Que la citada docente informa que la actividad prevista originariamente para el ítem indicado era una pasantía en el Instituto de Prevención Sísmica (INPRES);

Que el alumno del doctorado que trabajaba en el tema, ya ha defendido su tesis doctoral motivo por el cual solicita que ésta asignación presupuestaria, sea destinada a la realización por parte del alumno del Doctorado Ezequiel Domingo Sánchez de una pasantía en la Ciudad de Venado Tuerto, a fin de realizar el curso de Postgrado "Patología de las Estructuras de Madera".

Que el mismo se llevó a cabo del 30 de Agosto al 5 de Septiembre del año en curso, en la Universidad Tecnológica Nacional ubicado en la ciudad de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe);

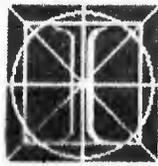
Que el monto solicitado es: Pasajes Salta-Venado Tuerto (Santa Fe)-Salta, estimado en \$ 5.000,00, Inscripción \$ 3.000,00 y Gastos de Alojamiento \$ 2.000,00;

Que los comprobantes presentados por el Ing. Sánchez ascienden a la suma de \$ 5.276,56 (Pesos Cinco Mil Doscientos Setenta y Seis con Cincuenta y Seis Centavos);

Que los mismos fueron imputados a los fondos del proyecto Doctorar;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

//...



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

520/16

Expte. N° 14.419/14

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una Ayuda Económica de \$ 5.276,56 (Pesos CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS) al Ing. Ezequiel Domingo SANCHEZ – D.N.I. N° 33.970.708, para solventar gastos de traslado y alojamiento en Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe) con motivo de haber realizado el curso de Postgrado “Patología de las Estructuras de Madera” que se llevó a cabo del 30 de Agosto al 5 de Septiembre del presente año.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.400,00 (Pesos UN MIL CUATROCIENTOS) a la partida 3.9.9: OTROS N.E.P.; y la suma de \$ 3.876,56 (Pesos TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS) a la partida 3.7.1: PASAJES; de los Fondos del Proyecto Doctorar.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, a la Dra. Liz Graciela Nallim y al Ing. Ezequiel Domingo, SANCHEZ. Siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH/DG

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa